

Magistrada Fanny Margarita Amador Montes

Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala.

La Magistrada Fanny Margarita Amador Montes es Licenciada en Derecho por la Universidad Autónoma de Tlaxcala (generación 1997-2002). Obtuvo el grado de Máster en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante, España, en 2013, con la tesis *“La Eliminación del Fuero Constitucional en México”*, trabajo que refleja su capacidad de análisis crítico de las instituciones jurídicas desde una perspectiva académica rigurosa. Posteriormente, cursó la Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos, impartida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en convenio con prestigiosas universidades del país, donde obtuvo el grado de Maestra con la investigación *“La Reforma Constitucional 2019 en Materia de Paridad de Género y sus alcances en la integración de Órganos Jurisdiccionales”*. Actualmente, realiza estudios de Doctorado en Derecho.

Su carrera dentro del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala inició en 2002, desempeñándose como Secretaria Proyectista de Sala, Secretaria de Acuerdos de Juzgado en materia Familiar y Proyectista en materia Civil, cargos que fortalecieron su experiencia en la práctica jurisdiccional. En 2017 se certificó como especialista en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y, un año después, participó como ponente en el Congreso Nacional de Mediación organizado por el Poder Judicial del Estado de Puebla. En 2020 obtuvo su recertificación como Mediadora y Conciliadora.

El 21 de octubre de 2021 fue designada por unanimidad del Honorable Congreso del Estado como Magistrada Propietaria del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, y el 3 de noviembre de ese mismo año fue adscrita como titular de la Primera Ponencia de la Sala Civil-Familiar. Su labor jurisdiccional recibió reconocimiento de sus pares en el Tribunal, destacando su desempeño por su profesionalismo y liderazgo.

Durante su función jurisdiccional se ha capacitado de manera constante y, del mismo modo, ha participado como ponente en capacitaciones de diversas materias, como lo son: Derechos Humanos, Perspectiva de Género e Infancias, Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, Derecho Electoral y Procesos Electorales, Argumentación Jurídica y Jurisprudencia, Transparencia, Derecho Laboral, entre otras; lo que refleja su convicción de que la preparación continua es fundamento indispensable para fortalecer la impartición de justicia.

Durante el Proceso Electoral Local Extraordinario para la renovación de cargos judiciales, obtuvo una votación favorable, resultado que derivó en su nombramiento como Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, por el periodo comprendido del primero de septiembre de dos mil veinticinco al primero de septiembre de dos mil veintisiete.